

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, comu-
nicados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

DOCUMENTOS EPISCOPALES (1)

ANTOLÍN, POR LA MISERICORDIA DIVINA, del título de San Agustín, 'in urbe', de la Santa Romana Iglesia PRESBITERO CARDENAL MONESCILLO Y VISO, Arzobispo de Toledo, Prímado de las Españas, Patriarca de las Indias occidentales, Capellan mayor de S. M., Canciller mayor de Castilla, Comisario general apostólico de la Santa Cruzada, Caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, etc., etc.

A nuestro venerable Cabildo Metropolitano, Capillas de Reyes y Muzárabes, al Clero Parroquial y Beneficial, al Seminario, Institutos Religiosos, Corporaciones y pueblo fiel, salud, paz y bendición en Cristo Jesus, Señor Nuestro.

Tu vero vigilia, in omnibus labora, opus fac Evangelistae, ministerium tuum imple. (Ep. II, San Pablo á Timoteo, c. IV., v. 5.)

Hallándonos de Prelado en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, se nos pidió por los católicos una fórmula bajo la cual pudiera realizarse la union, siempre deseada, entre los hijos de la Iglesia. Al punto la formulamos en estos términos: Union en la unidad de fe con exclusion de jefaturas laicas. Hubo de consultarse dicha fórmula con los jefes de ciertas parcialidades, y las cosas quedaron como estaban. Es decir, que la union entre católicos no pareció bien á los que, entonces como ahora, pretenden ser jefes de lo temporal y de lo eterno, buscando acá y allá asideros que ni hoy ni ayer pudieron servirles de apoyo para levantarse.

Así las cosas, y sin considerar que la Santa Iglesia católica vive principal y esencialmente de promesas divinas y no sostenida por medios humanos, ella va y vuelve de una á otra parte predicando, enseñando y propagándose, segun dispuso su divino fundador Jesucristo. De esta manera constituida y no de otro modo va atravesando los siglos con vida propia, no recibida de las generaciones humanas, sino de la voluntad expresa de Dios. Son decretorias y claramente expresadas las cláusulas y palabras con que nuestro Redentor instituyó la Iglesia para que, con la asistencia suya, se perpetuara hasta la consumacion de los siglos, y sabeis que á nadie es dado poner otro fundamento que el puesto por Cristo Jesus.

No viniendo, pues, la Iglesia católica de procedencias humanas, no es, ni puede ser, ni se concibe que sea, ministerial de las potestades de la tierra, llámense Principados, Reinos, Imperios ó Repúblicas; y, sin embargo, de no ser ministerial de jefaturas laicas, es ministerial para los Imperios, Reinos, Principados y Repúblicas. Es su bandera la unidad de fe, la unidad de Dios y la unidad de bautismo, y tiende constantemente al proyecto saludable de que todos los hombres se salven viniendo al conocimiento de la verdad. Ut omnes unum sint. Tratar de encerrar á la Iglesia, cuya extension es ilimitada, en una cordillera donde al frente y costados no hay más que precipicios, hácia donde empujan las flaquezas llamadas ambicion, es una locura, es un desatino y un intento temerario.

Ha de continuar predicando al griego, al judío y al gentil en concepto de madre, de maestra y de mision recibida de lo alto, porque aconteció que, entre los mismos discípulos de los Apóstoles habia celos, disputas y querellas, y lamentándose de tales excisiones, más ó menos entonadas, el Apóstol San Pablo más ó menos decia: «Unos os llamais de Pablo, otros de

Apolo, otros de Cefas, y por ventura ¿habeis sido bautizados en nombre de vuestros respectivos maestros? Divididos como estais, ¿creéis que Cristo puede dividirse? Numquid divisus est Christus? Y al recibir, por medio de la regeneracion espiritual, en el nombre de Dios Padre y de Dios Hijo y de Dios Espiritu Santo la profesion cristiana, ¿se os permitió ni consintió jamás que asintieseis á otra fe ni profesarais cosa diferente de la que oisteis con vuestros propios oidos, y os anunciaron los Apóstoles y sus continuadores? Grave error é injusticia gravísima seria ligar la accion activa y permanente de la Iglesia á un estado cualquiera de cosas, porque al fin todas ellas son efímeras, dolientes y transitorias, cuando la enseñanza católica es fija, es segura y perpetua.

No caben dentro de la Iglesia de Dios, universal como es para tiempos y lugares, limitaciones, y menos la destitucion de su constitutivo para constituir, bajo denominaciones vagas y atrevidas, una institucion, llámese como se quiera, con honores de católica y fuera de lo que ordenó y estableció el Maestro divino de las naciones. Grande pena es ocuparse en estos asuntos, porque no hay fiel cristiano regularmente instruido que ignore que su Redentor fué ayer, es hoy y será por los siglos de los siglos.

Sentadas estas bases, débese indicar que, al pretender la innovacion de parcialidades católicas dentro de un estado de cosas, no habian de concurrir á lo que ahora se llama agrupaciones las que no pertenecieran al gremio inconstante del pretendido Apostolado. Por de pronto, y en España, no se harian discípulos de una dinastía los que á ella no fueran afectos, ni del principado que combaten, ni de un reinado contra el cual protestan cada dia; y entonces el católico que fuera republicano, el católico que fuera demócrata, el católico que fuera carlista quedarían todos excluidos de la comunión cristiana; y como nadie tiene facultades para decir anatema por medio de excomuniones habilidosas á quienes como él no piensan, de ahí nacerían las disensiones, las querellas, la perturbacion, y un poco adelante el cisma, la protesta y las herejías. Medítase el alcance de estas indicaciones, y se comprenderá que para constituir fuera de la forma constituida seria necesario destituir y repudiar. Debe creerse que tales anuncios vienen sugeridos, más que de errores contra la fe y contra la constitucion de la Iglesia, por achaques y resabios á que inclinan juntas la vanidad y la ambicion; mas en todo caso, maestros y doctores tiene la Iglesia de Dios á quienes debe consultarse, prescindiendo de acaloradas declamaciones nada de acuerdo con lo que Dios nos dice y la Iglesia nos propone.

Postrado en la cama con las dolencias y trabajos de la ancianidad, creemos dedicar la tregua de despejo con que Dios nos favorece á la tarea de aclarar madejas que andan enredadas, y de dar en estilo didáctico y sin retóricas, advertencias y consejos que no dicen mal á los ochenta y tres años.

Volviendo al tema saludable de la union entre católicos, no es vano advertir que éstos, en los países protestantes, así como en las regiones, en su mayoría paganas, por necesidad y de suyo han de estar unidos con estrecho lazo los que profesan y predicán la verdadera Religion, puesto que en dichos países sólo hay protestantes, indiferentes ó ateos y desgraciados infieles; mas en Francia, y señaladamente en España, donde es tradicional la profesion cristiana, hay, sin embargo, de por medio la cuestion dinástica, que lleva camino de no ventilarse ó de ventilarse tarde y por medios costosos. Aquí se creen heridas las diferentes pretensiones, y temen coadyuvar al triunfo de los respectivos enemigos los que, por mala inteligencia, no comprenden que de-

ben vivir adheridos y compactos en la única cosa necesaria, que son la Religion y la adhesion á la Iglesia.

Es atrevida y muy arriesgada la idea de ligar á situaciones políticas los destinos sagrados de la causa de Dios; pues sucederia que los antidinásticos, fueren republicanos ó carlistas, mirarian con prevencion odiosa á los que, siendo ministros de Dios, no fueran todo para todos con objeto de salvar las almas, desempeñando con santa libertad de independencia el ministerio que no han recibido de los hombres, sino de Dios. En su virtud, vendrian sobre el magisterio y sobre la autoridad de la Iglesia un desprestigio que á toda costa debe evitarse.

Que, pues, consignado y establecido que la union entre católicos no puede responder á miras de partido, nunca desinteresadas. Por ello, y con laudable sagacidad, recomienda nuestro Santísimo Padre Leon XIII el saludable retorno á las creencias y principios que fueron y siempre serán la causa de nuestros poderío y grandezas. En esto lucen con claridad inextinguible la prudencia, la sabiduría y los aciertos de Su Santidad, atento siempre á procurar el bien de las naciones cristianas. Lamentaban ayer ciertos políticos que el Papa hubiera recomendado á los católicos franceses la obediencia á la República, y piden hoy á gritos que el Papa preceptúe á los carlistas lo que conviene á intereses privados. Siendo, pues, materia de precepto la sumision á los poderes constituidos que son ó fueren, en esto consiste la conformidad bien entendida.

La natural exclusion de jefaturas laicas, salvando la libertad é independencia de la Iglesia, evita, entre los miembros de Jesucristo, disensiones, discordias y guerras á cuya desgracia empuja las naciones el espíritu de interpretacion privada y secular de las palabras y sentencias del Jefe de la Iglesia; é insistiendo en estas ideas fundamentales, el César y el mundo se llevarán todo lo que Dios dejó entregado á las disputas de los hombres, y Dios se llevará y velará su Vicario en la tierra por la incolumidad de los fueros y derechos de la Iglesia, del dogma católico y de la enseñanza moral, debida al pueblo fiel.

Nunca debe prescindirse de la índole y condicion de las cosas humanas, sujetas á cambios y mudanzas, que hoy tienen una forma y pueden tomar al dia siguiente una muy diversa; y siendo la Iglesia católica la sal de la tierra que impide la corrupcion de los pueblos, ha de estar por su naturaleza sobre situaciones expuestas á desaparecer, porque sucede en las dolencias sociales lo que al paciente postrado en el lecho del dolor. Busca alivio en cambiar de postura, y apenas la ha cambiado cuando se muestra en su vigor natural el achaque que le atormenta. Por tanto, y siendo sanables las naciones, Jesucristo Señor Nuestro les dió medios por los cuales, viniendo al conocimiento de la verdad, amarán lo que deben amar y quemarán los ídolos que las apartan del buen camino.

Y no puede concebirse el temor de Dios y el amor á los hombres sin los buenos ejemplos, sin la obediencia debida á la Iglesia y á las potestades seculares, que al cabo vienen de Dios, por quien reinan los reyes y los legisladores decretan lo justo. El discernimiento de los que son católicos, llamándose tales, y de los que no lo sean, no compete, como no compete la direccion ni el fallo sobre cosas semejantes á los pretendientes de Jefatura eclesiástica, que reservó Jesucristo al Soberano Pontífice, á los Sucesores de los Apóstoles y á sus enviados, y no por cierto á los hombres en cuyo beneficio se instituyó la Iglesia. Inculcando estas máximas queda hourada la buena fe de los que buscan la luz y quedan corregidas las temeridades que se llaman políticas.

Es el caso que el Señor se lamentaba de

que corrian precipitados los falsos profetas sin que nadie los enviara. Non mittebam Prophetas et illi currebant. Y el Salvador del mundo nos dejó advertido que nos guardáramos de la levadura de los fariseos, que es la hipocresía, diciéndonos tambien que se levantarían muchos falsos cristos y falsos profetas, entre los cuales unos dirian que Cristo estaba ó sobre una piedra, ó sobre un monte, en las cuevas ó en las encrucijadas, mas que no les creyéramos, porque propendian á divertir y apartar los ánimos del verdadero Cristo y de su Santa Iglesia. Por su parte el Apóstol San Pablo amonestaba y prevenia no nos dejáramos seducir por argucias de la mala filosofía y por falacias del hombre enemigo. Es decir, que así como la novedad é el carácter del error, tambien las inquietudes son el carácter de las disputas y de la perturbacion.

Venimos consignando ideas fundamentales, que desde el seno de nuestras madres pasaron á la escuela cristiana, de la escuela cristiana á la Universidad, donde los libros en folio eran guía, precepto, consejo y nutricion intelectual de nuestra vida escolar, y luego de nuestra vida pública. Que nadie se atreva á colocar, volcando estas piedras angulares, el barro ligero del capricho ó de la mala inteligencia, porque el sostener sobre una misma cosa el sí y el no, el pro y el contra, persuadiéndolo todo y no creyendo nada, es propiedad de los sofistas; lo cual bien sabido es de reminiscencia por unos, de meditacion por otros y de todos por conciencia que pudiéramos llamar experimental.

Suelen y deben multiplicarse los avisos y advertencias á medida que el tiempo consumidor de todas las cosas va gastando el hilo rozado de la vida humana, de cuyo corta y afanosa; y nunca sintió este enfermo tanto anhelo de testar y de legar como ahora, que ni tiene de qué disponer ni con qué dotar fundaciones, asilos, templos y altares.

Concluyo advirtiendo lo que el Apóstol de las gentes recomendó á su discípulo Timoteo y Tito, á saber: «Guarda el depósito de la fe que te he entregado, evitando las novedades profanas en las expresiones ó voces, y las contradicciones de la ciencia que falsamente se llama tal. . . .»

Predica la palabra de Dios con toda fuerza y valentía; insiste con ocasion y sin ella; reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina, porque vendrá tiempo en que los hombres no podrán sufrir la sana doctrina, sino que teniendo una comezon extremada de oír doctrinas que lisonjeen sus pasiones, recurrirán á una caterva de doctores, propios para satisfacer sus desordenados deseos, y cerrarán sus oidos á la verdad y los aplicarán á las fábulas. —Tú, entretanto, vigila en todas las cosas de tu ministerio, soporta las aficciones, desempeña el oficio de Evangelista, cumple todos los cargos de tu ministerio. . . .»

Porque aún hay muchos desobedientes, charlatanes y embuidores, á quienes es menester tapan la boca, que trastornan familias enteras enseñando cosas que no convienen con el Evangelio por amor de una torpe ganancia ó vil interés. . . . Que yo ya estoy á punto de ser inmolado y se acerca el tiempo de mi muerte.»

Bendiciendo vuestras personas, casas y familias, os pedimos oraciones para Su Santidad, para la Iglesia y para el Estado en nombre de Dios † Padre y de Dios † Hijo y de Dios † Espiritu Santo.

De nuestro Palacio Arzobispal de Toledo en la Dominica de Pascua de Pentecostés, dia 13 de Mayo de 1894.

† ANTO LÍN CARDENAL MONESCILLO Y VISO, Arzobispo de Toledo.

Por mandato de Su Emcia. Revdma. el Cardenal Arzobispo mi Señor, Dr. Juan Arzonilla, Secretario.

(1) Como tenemos prometido, hoy insertamos la Pastoral del Cardenal Monescillo, tal como la encontramos en El Correo Español, y en los próximos números reproduciremos la del señor Obispo de Huesca.

UNA REFLEXION

Nos la sugiere el extracto de la sesion celebrada anteayer por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Al leerlo, nos ha llamado la atencion la larga y enojosa discusion habida entre varios señores concejales sobre un asunto de poquísima monta, aunque de monturas y atalajes se trataba, puesto que fué motivada por haber adjudicado ese servicio á distinto guarnicionero del que hasta ahora, desde hace muchos años y satisfactoriamente, venia prestándolo al Ayuntamiento.

No vamos á censurar á la comision, ni á los demás señores concejales, ni siquiera el derroche de discusion sostenida por si procedia adjudicar á una ú otra persona un servicio que podrá costar 100 ó 150 pesetas al año. Menos todavía nos inmiscuiremos en dictaminar sobre si fué, ó no, discreto el acuerdo de la comision, desaire la enmienda acordada por el Ayuntamiento, y protesta la retirada de los dignos miembros de dicha comision. Aunque todo lo lamentamos mucho, no es lo que más nos interesa apuntar, pues sobre todo habrá ya emitido juicio la opinion pública.

Dejando aparte eso, que es harto menudo, y penetrando un poco en el fondo de las cosas ocurresenas (y cuenta que no abogamos más que por los principios) que en las prácticas que van introduciéndose de algun tiempo acá tanto en los servicios municipales como en otros de carácter general va sintiéndose el efecto de ciertas ideas socialistas que estamos en el deber de combatir, en las cuales ni remotamente pensaban incurrir ni se les pasó por las mientes siquiera, ninguno de cuantos con el mejor deseo y sin mira alguna particular terciaron en la discusion que motiva estas líneas. Y es que las ideas, buenas ó malas, como los vientos, van llenando y saturando la atmósfera y en fuerza de envolvernos, insensiblemente se infiltran é ingieren en las inteligencias y se posesionan de éstas sin que hayamos querido darles entrada y aun contra nuestra expresa y resoluta voluntad de no dársela.

El turno. Hé aquí la palabra bajo la cual insidiosamente se viene ocultando un dogma de la escuela socialista, que ésta enuncia bajo el nombre de *el derecho al trabajo*. Y si bajo este nombre, que todos condenamos y de consuno estamos conformes en rechazar, se plantearan ciertas cuestiones, es bien seguro que no habria lugar á la más mínima diferencia. Pero es tan halagadora la palabra y tan simpático el ropaje con que se viste, que sin darnos cuenta, caemos fácilmente en ese lazo que á todas horas y en todos los órdenes de la vida, tiende ese apotegma, ó mejor dicho, esa aberracion monstruosa sobre que descansa, en economía, la escuela ó mejor dicho, la secta socialista. ¿Porqué Fulano ó Zutano ha de prestar siempre el servicio A ó B al municipio? ¿No somos todos iguales y por igual ó en proporcion, contribuimos al sostenimiento de las cargas comunes? ¿Porqué no ha de repartirse la utilidad? ¿Qué privilegio es ese, por virtud del que uno solo se lucra con los fondos del municipio, provincia ó Estado sin dar la participacion á los demás que tenemos el mismo derecho que él? ¿No es lo justo, natural y equitativo que se establezca un turno y que ruede la bola y si somos 20 ó 30 los de igual clase, percibamos la utilidad cada 20 ó 30 años que llegue á dar nuestro nombre? Y para que sea más justo todavía ese turno, que se clasifiquen las obras por su importancia ó presupuesto, como hacen los abogados en la defensa de los pobres segun la gravedad de su causa; y ocurriendo cada dos años v. g. una obra de alguna entidad, al cabo de cuarenta, es decir, una vez en la vida al menos, tengamos todos el gusto de haberla ejecutado para *la pro comun* y en provecho particular de cada uno de nosotros?

Discurriendo así, y pasando á otro orden de servicios como los profesionales, pudiérase preguntar. Una vez que no se exija, como en ciertos de esos servicios, no se exige, aptitud probada en público certámen, por qué razón no ha de establecerse ese tan simpático como inocente y pacífico turno? Y porqué no ha de haber turnos en todos los demás servicios, cuando no se requiera pliego de condiciones, planos, memorias ni subastas á las que pueden acudir todos y en las que el que más puede ó más temerario es, se queda con el remate aunque dé al traste con su propia hacienda? Y últimamente, apurando el razonamiento y descendien-

do de lo general á lo particular, ¿porqué mi vecino que tiene una tienda ó un taller de mi misma clase, y que no sabe en su oficio más que yo, ni vende más barato, trabaja y negocia cuanto quiere y se hace rico, mientras yo estoy cruzado de brazos y apenas puedo tenerme en pié? Es esto mero juego de la fortuna caprichosa, ó hay ley superior á nosotros, que gobierna y rige misteriosamente y á nuestro pesar, los destinos sociales é individuales?

No sabemos hasta dónde llegaríamos, si continuásemos haciendo preguntas, que del modo más sencillo se hacen y se defienden como la cosa más natural, todos los días, y en el fondo de las cuales, el observador atento no puede menos de descubrir un gérmen de ese funesto absurdo de la escuela socialista, antes indicado, ó sea el supuesto derecho al trabajo.

Pero dejando esto aparte para cuando tratemos alguna vez la importantísima y trascendental cuestion de nuestros días que tan agitados trae á todos los Estados y á todas las clases, la llamada *cuestion social*, tan luminosamente expuesta por el actual Pontífice, diremos hoy que es peligroso sentar ciertos precedentes que se van sentando, y que las corporaciones, como los individuos, cuando no deban sujetarse á determinadas reglas que de ordinario les son impuestas por las autoridades superiores, han de procurar conservar incólume, la absoluta libertad en la contratacion de todos sus servicios, atendiendo solamente á lo que es regla sin excepcion en servicios comunales, pericia, economía y probidad de los que deban prestarlos. Ni valga la práctica anterior establecida (hablamos en términos generales y sin referirnos al caso que esto motiva) ni mucho menos se dé pábulo á la teoría del *turno*, excepcion de los servicios gratuitos y obligatorios, que puede entrañar y entraña, aunque cautelosamente, un aspecto muy peligroso del socialismo puesto en accion.

Por el mismo aparente carácter de justicia con que se presenta mañosamente, hemos creído un deber hacer estas indicaciones, por si podemos contribuir á que no tomen fuerza y arraiguen en nuestras costumbres, ciertos argumentos que, presentados en toda su horrible desnudez, serian unánimemente desechados, gracias á Dios, no solo en esta capital, sino en toda nuestra amada provincia.

La política

Habiéndose celebrado anteayer el cumpleaños de Alfonso XIII, la crónica política que ayer nos trajo el correo de Madrid, está casi reducida á dar noticia de lo ocurrido en Palacio, que fué lo mismo que siempre ocurre en tales días.

Segun dicen los ministeriales, el ministro de Hacienda se propone presentar los presupuestos al Congreso el día 25 del corriente, y á este fin tiene ya en su poder los resúmenes de los presupuestos parciales, cuyo estudio está haciendo la Intervencion general.

Los diputados á Cortes que poseen el título de médico se reunieron en el Congreso para estudiar las bases para una ley de Sanidad, de acuerdo con todos los partidos políticos.

Acordaron visitar al señor ministro de la Gobernacion para ocuparse de este asunto.

Continúa el Gobierno sin tener noticias oficiales de Alemania respecto al criterio que allí se observa despues del vencimiento del *modus vivendi*, y en su virtud, continúa aplicando en España el mismo régimen arancelario.

Creo además que de parte de Alemania se observa igual procedimiento, porque sólo así se explica que no le digan nada en contrario ni el embajador ni los cónsules.

De suerte que por lo *tácito* no ha sufrido hasta ahora alteracion, de nuestra parte al menos, el régimen aduanero con Alemania.

Respecto á Alemania, la agencia Fabra comunica:

«Hamburgo 16.—Se anuncia que la tarifa autónoma alemana se aplica desde esta madrugada á las procedencias españolas.»

EL SULTAN Y LOS RIFFEÑOS

Asegúrase que algunas embarcaciones contra-

bandistas han desembarcado en el Riff muchos fusiles Maüser.

El sultan castigará á las kábilas de Zemmour. Se ha dirigido á Taflete donde residirá algun tiempo, y reunirá tropas.

El ejército imperial llegará á Melilla en el mes de Agosto para imponer á las kábilas el correctivo.

Por las informaciones que se reciben en Tánger de Marrakesh se sabe que el sultan pasará en dicha capital las fiestas de Mulud y que no llegará á Fez hasta fines de Junio.

Segun noticias del Riff, los moros de dicha region, no sólo tienen abundancia de fusiles Maüser, sino que los venden á otros musulmanes en la frontera argelina.

LOS SEGADORES PORTUGUESES

Con motivo de la existencia de la epidemia cólera en Portugal, las autoridades fronterizas de España han adoptado medidas para evitar que los grupos de segadores portugueses que todos los años se corren á buscar trabajo en Extremadura y Andalucía, se sometan á una inspeccion severa que evite el contagio en nuestra pátria.

Pero sin duda los subalternos de las autoridades no han ejercido la vigilancia debida, cuando en Badajoz se ha presentado ante el gobierno civil un grupo de 800 segadores españoles, protestando de que en las actuales circunstancias se haya consentido que penetren en territorio español segadores portugueses.

Los segadores españoles nombraron una comision que habló con el gobernador y puso en su conocimiento el hecho de que en varios cortijos de la provincia de Badajoz hay trabajando un número considerable de segadores portugueses, que han entrado, no obstante disposiciones dictadas recientemente, con motivo del cólera en Lisboa.

El gobernador dispuso que fuerzas de la guardia civil y carabineros ejerzan constantemente vigilancia para que se cumpla lo prevenido en materias sanitarias.

Tambien ordenó que se expulse á todo segador portugués que no justifique hallarse en territorio español antes de la declaracion oficial del cólera.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha ofrecido á los jornaleros españoles establecer 15 pesetas ida y 15 de regreso desde los puntos extremos servidos por su red, á fin de que segadores españoles sustituyan á los lusitanos.

Extranjero

De Venezuela

Las noticias que se reciben acerca de los terremotos son dolorosísimas. Han ocasionado ya 10.000 muertos é innumerables heridos. Las pérdidas materiales por su cuantía no pueden aún apreciarse.

Horroroso incendio

En el pabellon de juegos atléticos de Boston se ha declarado un voraz incendio, propagándose á los contiguos.

Créese que ha sido intencional. El incendio ha destruido 137 casas y dejado 22 en inminente estado ruinoso.

La huelga de Londres

Diez mil conductores de carruajes de alquiler, reunidos en Hon de Park, han resuelto continuar en huelga hasta que los patronos reduzcan sus exigencias.

Un centenar de propietarios de coches de alquiler han aceptado las condiciones impuestas por los conductores declarados en huelga.

Conflicto luso-brasileño

The Times publica un despacho de Lisboa confirmando que el Gobierno de Portugal ha dirigido una consulta á todas las potencias sobre la manera de resolver el conflicto pendiente con el Brasil.

Añade que en particular ha solicitado la mediacion de Inglaterra.

Anarquistas y polizontes

Se ha producido hoy una sangrienta colision entre los anarquistas y la fuerza pública en Roubaux.

Anteayer acometieron algunos grupos á la fuerza pública al grito de viva la anarquía. La policia intervino para disolverlos; pero reuniéronse en gran número oponiendo seria resistencia á los agentes.

Estos dieron repetidas cargas dispersando á los revoltosos.

Han resultado numerosos heridos y se han verificado numerosas prisiones.

En Francia

Se generaliza en Paris la creencia entre la gente política de que Carnot se reserva para lanzar á la lucha su candidatura si se siente apoyado y con algunas esperanzas de triunfo.

La eleccion presidencial opina la generalidad que será refidísima, pues se ventilará con

tal motivo la profunda lucha que hoy agita á la Francia; y de Perier á Carnot vendrán á la polémica todas las tendencias de la política francesa.

Lo que se descarta desde luego es toda candidatura militar.

Del interior

Ha fallecido en Mondoñedo D. Antonio Diaz Nuñez, primer presidente de la Sociedad de Obreros, á la que deja la casa en donde ha muerto y todo el remanente del capital, despues de cumplir los legados, con obligacion de establecer una escuela para los socios.

Deja, además, 1.000 pesetas para continuar las obras de la iglesia parroquial, 80 limosnas de 20 pesetas para otros tantos pobres, y 500 para cada una de las Conferencias de San Vicente de Paul que existen en Mondoñedo.

En la aduana de La Línea se está instruyendo un expediente de defraudacion de gran cuantía.

La denuncia recae sobre una importante casa de comercio de Gibraltar que exportó al extranjero durante largo tiempo corchos en planchas, que iban declarados como virutas, eludiendo de este modo el pago de los derechos de arancel.

La fábrica de corchos está establecida en La Línea, y la defraudacion importa, segun se dice, 80.000 duros.

El asunto se halla pendiente del fallo de la junta administrativa.

Segun telegrafian de Cádiz, el miércoles empezaron á cumplir el arresto impuesto por el Consejo Supremo, los generales de la Armada que fallaron la sumaria de los viveres.

Algunos generales permanecen en su casa por encontrarse enfermos.

Los restantes se presentaron al capitán general; pasando luego al arsenal para cumplir el arresto.

En Zaragoza ha sido detenido por los empleados de consumos un sugeto, que unas veces al hombro y otras en un carrito de mano, conducia un paquete de ocho tablas de las usadas para construcciones, y de las cuales sólo eran verdad las dos exteriores, estando sustituidas las de dentro por un depósito de alcohol de 20 litros de cabida.

Por lo usado del depósito y de las tablas, se desprende que el paquete habia pasado ya bastantes veces.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden dando las gracias al director, profesores y alumnos de la Escuela de Música y Declamacion, por el brillante resultado de la sesion dedicada á la memoria del insigne maestro Arrieta.

Prepárase en Cádiz una nueva peregrinacion, que habrá de ir á Ronda con el objeto de venerar los restos de Fray Diego José de Cádiz.

Se disponen á concurrir multitud de familias de aquella provincia y de la de Málaga.

Vascongadas

Desde hace algun tiempo se viene observando que ciertos pajarracos de rapiña han tomado como centro de sus operaciones las parroquias de Bilbao.

El miércoles por la mañana, sin citar otros casos, le robaron un paraguas en San Juan á una devota mientras oía Misa.

Parece que la comision encargada de organizar en San Sebastian el batallon infantil, ha mandado diseñar un modelo del uniforme del cuerpo de miqueletes, pues juzga oportuno que luzcan los pequeños *veteranos* donostiarra el traje del soldado de su tierra.

Los pescadores de la costa cantábrica hacen dos días que no salen á la mar por el mal tiempo.

Dicen de Bilbao que el gobernador civil ha pasado un atento besalamano á los directores de todas las fábricas de Vizcaya pidiéndoles datos acerca del obrero que, á su juicio, sea digno de aspirar á la cruz de Isabel la Católica, con objeto de remitirlos á Madrid.

Estos días es muy escasa la pesca del atun en San Sebastian.

Las lanchas caleras de aquel puerto apenas traen alguno que otro bonito, y lo mismo les sucede á las que vienen de los puertos de la costa.

LA PROVINCIA

Con objeto de fomentar la pesca de truchas y salmones, se han soltado 25.000 crías de una y otra especie en Mugaire (Navarra).

Por la guardia civil de Tafalla ha sido detenido un sujeto llamado Gerardo Ruiz que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Tudela.

Ha sido nombrado maestro suplente de Villanueva de Aezcoa D. Mariano Echeverría, para sustituir al propietario que se halla en período de observación por falta de salud.

De *El Eco de Navarra* de ayer: «Ha llegado a Pamplona, de vuelta de su viaje a Roma y completamente restablecido en su salud, nuestro respetable amigo el reverendo P. Lizarraga, guardián del convento de Capuchinos de esta ciudad.»
Lo celebramos.

El jefe de la comandancia de la guardia civil publica en el *Boletín oficial* de ayer una lista de donativos hechos por corporaciones y particulares al Monte-pío de dicho instituto. Dicha relación suma 356 pesetas.

Los pueblos en que residen los donantes, son Arguñano, Viguria, Iturgoyen, Lezaun, Yerri (Ayuntamiento), Riezu, Iruñela, Larraya, Obanos, Uterga, Puente la Reina, Elizondo, Gaztelu, Navarte, Sumbilla, Santesteban, Arroyoz, Andosilla, Azagra, Carcar, Allo, Biurrun, Añorbe, Tirapu, Iracheta y Carcastillo.

Durante la primera decena de Mayo se han registrado en el juzgado municipal de esta ciudad 18 nacimientos y 23 defunciones, siendo los recién nacidos 10 varones y 8 hembras, y los que fallecieron, 15 y 8 respectivamente.

En Ochagavía se verificará los días 27 y 28 del mes corriente la feria de ganados que todos los años se celebra allí en Mayo.

Los agentes municipales han denunciado varios muchachos por jugar a pelota en la calle de la Merced, a los cuales se les impondrá la multa correspondiente.

Al depósito municipal ha sido conducido un sujeto de nacionalidad francesa, por postular y carecer de domicilio en esta ciudad. Ha sido puesto a disposición del gobernador civil de la provincia.

El día 17 del actual fueron inutilizados en el Mercado público de esta ciudad tres kilogramos de setas y un kilogramo de cordero por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Los serenos han denunciado a cinco jóvenes que a las altas horas de la noche andaban por las calles cantando y alborotando y haciendo otras cosas. Se les impondrá el correctivo correspondiente.

Subastas.
—De pieles y sebos el día 3 de Junio en Carcastillo.
—De corralizas y yerbas de verano el mismo día en Lerin.
—De 481 encinas en Ibiricu (Yerri) el día 27 del mes corriente.
—De pieles y vientres el 31 del actual en Viana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis conferirá hoy Sagrados Ordenes.

A las ocho de la noche de anteayer, subió al cielo la niña Mercedes Pastor, de 15 meses de edad, hija del oficial segundo del gobierno civil de esta provincia.

El cabo comandante de la guardia civil del puesto de Cortes, participa que el día 14 del actual fué encontrado en el monte denominado «Valdenavarro», jurisdicción de dicha villa, el cadáver de Emeterio Marqués, natural de Litago (Zaragoza).

Cerca del cadáver se encontró una pistola de dos cañones, uno de éstos cargado y el otro disparado. Reconocido que fué el referido cadáver, resultó tener una herida causada con proyectil, la que le produjo la muerte. Como presunto autor del hecho se halla detenido y a disposición del juzgado que instruye diligencias el vecino de dicha localidad Matías Lavega Denedit.

A expensas de sus devotos se celebrará en San Agustín el día 22 del corriente a las diez de la mañana Misa solemne en honor de Santa Rita de Casia.

La víspera y días siguientes se rezará la novena y expondrá su reliquia a la veneración de los fieles a continuación de la Misa de nueve.

Los suministros hechos por los pueblos de esta provincia al ejército durante el mes actual serán abonados con sujeción a los precios siguientes:

Ración de pan a 22 céntimos de peseta, la de cebada a 35, la de paja a 26, el kilogramo de leña a 3, el de carbón a 8 y el litro de aceite a 1,09 pesetas.

A pesar de haber vencido el plazo que se les señaló, aún faltan 130 pueblos de la provincia

por enviar, a la Junta provincial de instrucción, para su aprobación, los presupuestos de sus escuelas.

Como todos los años en igual día, desde tiempo inmemorial, ayer fué traída procesionalmente a los conventos de religiosas canónicas Agustinas y Capuchinos, sitios extramuros de esta ciudad la histórica y venerada imagen de San Miguel de Excelsis desde su santuario del monte Aralar.

Hoy por la mañana saldrá dicha procesion para Villava y Arre, donde será adorada mañana la sagrada efigie, la cual será conducida después a otros pueblos sitios en la parte de allá del monte de San Cristóbal.

El mes de Mayo va adelante, pero la temperatura propia de él no parece. El horizonte, en esta zona, está constantemente cubierto de nubes que con frecuencia riegan las calles de esta ciudad.

Por añadidura algunos días, como sucedió ayer, el viento contribuye a mantener la temperatura relativamente baja.

La cuestión foral

El Liberal Navarro de anoche publica un telegrama que dice:

«Madrid 18 (11,30 m.)—Me consta que en el consejo de ministros celebrado anoche se acordó dar pronta y enérgica solución a la cuestión de Navarra.»

Supongo la sorpresa que causará a ustedes la noticia por la importancia verdadera que entraña.»

Segun eso, vuelve a las andadas el Gobierno, y es preciso que Navarra se apreste a defender sus sagrados derechos.

Si pronta y enérgica solución prepara el Gobierno, con prontitud y energía deben proceder los navarros.

El Gobierno no cede en sus planes injustos. ¿Cederemos nosotros en la defensa del derecho?

Servicio militar para el día 19

Parada.—Cantabria.
Jefe de día.—D. Eladio Andino, Teniente Coronel de Namancia.
Hospital y provisiones.—Artilería 2.º capitán.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentia & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Sección religiosa

Sábado.—*Santos Pedro Celestino, papa, y Pudenciana, virgen, Ciríaca y compañeras, vírgenes y mártires.*

Ayuno.—Témpora.—Ordenes.
(*Hoy se saca ánima.*)

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho que se hará la Reserva.
En San Lorenzo.—Novenario a la Santísima Trinidad.—A las nueve de la mañana Misa y novena rezadas. A las ocho de la tarde novena con gozos cantados y Rosario.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde ejercicio de las Flores de Mayo, con lectura, sermón, letanía, letrillas cantadas y Rosario.

Domingo.—En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana Flores de Mayo con Misa, meditación, cánticos y plática.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que movais los corazones de los fieles a contribuir, en cuanto puedan, a la magnificencia ó siquiera a la decencia de vuestros templos.

PROPÓSITO.

Dar un poco menos al adorno de la propia casa y persona, y consagrar algo de esta economía al adorno de las casas de Dios.

Ultima hora

TELEGRAMAS
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18 (11 n.)

Senado

Hoy ha continuado la discusión

del *bill* de indemnidad, el cual será votado mañana.

Esta tarde se ha dado lectura del dictamen de la comisión de actas en que se propone declarar válida la elección de D. Wenceslao Martínez y nula la de D. Cruz Ochoa y D. Ramon María Badarán.

Congreso

El Sr. Navarro Réverter ha preguntado al Gobierno cuál es el estado de las relaciones comerciales con Alemania. A lo cual ha contestado el ministro de Hacienda que continúan las cosas como antes del día 15 de este mes.

La rectificación del Sr. Fiori ha estado a punto de provocar un conflicto.

La intervencion lo ha evitado; pero se habla de un lance pendiente entre el Sr. Fiori y el Sr. Gonzalez.

Madrid 19 (12,25 m.)

Los anarquistas de Barcelona

El Consejo supremo de Guerra ha confirmado la sentencia contra los anarquistas de Barcelona ampliando la pena de muerte a uno más de los sentenciados.

Se da por seguro que serán ejecutados el lunes próximo.

Dos noticias

El ministro de la Guerra prepara un proyecto de ascensos.

—Al Gobierno le preocupa el *meeting* de Barcelona y la cuestión de los ferrocarriles.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 18 (4,50 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior	68,35
Id. id. fin corriente	68,37
Id. id. fin próximo	68,52
Deuda perpetua al 4% exterior	78,35
Acciones del Banco de España	110,10
Deuda amortizable al 4%	77,95
Compañía arrendataria de Tabacos	150,00
Billetes de Cuba (1886)	110,10
Id. id. (1890) liberadas	98,50

BOLSA DE PARIS.

4% exterior	64,31
3 por 100 francés	100,10
5 por 100 italiano	78,20
Robinson	149,00
4 por 100 turco	24,27
Acciones de Riotinto	367,00
Ferrocarriles andaluces	172,00
Idem Nortes	99,00
Renta portuguesa	21,93
Ferrocarriles Alicante	145,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista	21,50
Londres, a la vista	30,60

BENARD Y C.^a { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Precio del oro.
Buenos Aires 16.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 404.

ANUNCIOS

Crédito Navarro

Desde el lunes 21 del corriente se pagarán en esta Sociedad con la bonificación de 20,20 por ciento los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de Cuba de ambas emisiones, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio próximo.
Pamplona 18 de Mayo de 1894.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, *Leocadio Echarte*, Secretario.

GUIA COMPLETISIMA DE ROMA Y SUS MONUMENTOS

y de las principales ciudades de Italia, por un romero. Un tomo en 8.º mayor de 320 páginas. Se vende en rústica a una peseta en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

EL SACERDOTE SANTIFICADO

en los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Meditaciones sacadas de la obra francesa del P. Chaignon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Padre Santo y varias observaciones por el P. Nicasio Eguiluz, de la misma Compañía. Con aprobación de los Superiores. Se vende en la Administración de este periódico a tres pesetas en rústica y cuatro encuadernado.

Vacante

Bajera hermosa, tienda y B.ª habitación; se arriendan en la casa núm. 16 de la calle Pozoblanco de esta capital.
En el piso 2.º de la misma casa informarán.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende a 25 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobresada de Mallorca, Salchichon y vinos de Jerez.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

12—Mayor—12

Véase el anuncio de cuarta plana.

Música religiosa

Por ausencia del editor D. Narciso Rada se ofrecen con notable rebaja de precio las obras siguientes, propias para Mayo y Junio.

Letrillas para la comunión de las niñas, por D. Rafael Disep.	Ptas. 0,40
Marcha para procesiones, y elevacion y plegaria, por el mismo autor	0,30
Flores a María, a 3 voces (2 tiples y bajo), del mismo autor	0,25
Flores a María, a duo y coro, por D. Baldomero Fernandez	0,50
Flores a María, a 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Felipe D. de Rada	0,50
Despedida a la Santísima Virgen, a duo de tiples, por D. Julian Bргуeta	0,75
Gozos al Sagrado Corazon de Jesús, a tres voces con acompañamiento de órgano, por D. A. Peñalva C.	2
Letrillas al Sagrado Corazon de Jesús, a coro, por D. P. Goldaraz	0,50
Gozos al Divino Corazon de Jesús, 3 voces por D. Felipe Enricas	0,50
Motete al Santísimo, a solo de tenor, por D. Narciso Rada	0,30
Trisagio al Santísimo, 3 voces, por B. T.	0,30

En breve se remitirá por el correo un catálogo detallado de las obras de que hay existencias. Para los pedidos, acompañando el importe en sellos ó libranza, dirigirse al Administrador de este periódico, Estafeta 31.

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y a once, jergones de muelles en La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona R. QUEROL AYALA.

Estampas y Devocionarios

PARA 1.ª COMUNION.
Hay buen surtido en la Administración de este periódico, Estafeta, 31.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos a precios de usados.
Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.
Armonios, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Música, papel pintado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.
ESTANISLAO LUNA, *Constitucion 39.*

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA
Siempre garantiza la perfecta pronunciaci3n y masticaci3n con sus dentaduras artificiales.
3, PLAZA DEL CASTILLO, 3

HOJITAS RELIGIOSAS

apropósito para distribuir las despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administración de este periódico.
Id. a José, Dios con nosotros y La Virgen y el alma, a 4,50 pesetas el 100.
Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramentado y Diez minutos ante la Virgen, a una peseta el 100.

De la imitacion

del Sagrado Corazon de Jesus, dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. Arnoide, de la Compañía de Jesus, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología. Se vende a 4 pesetas en la Administración de este periódico.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,
Estafeta 31.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M.

ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M. **300000**
1 Premio á M. **200000**
1 Premio á M. **100000**

2 premios á M. **75000**

1 " M. **70000**

1 " M. **65000**

1 " M. **60000**

1 " M. **55000**

2 " M. **50000**

1 " M. **40000**

5 " M. **20000**

3 " M. **15000**

26 " M. **10000**

56 " M. **5000**

106 " M. **3000**

253 " M. **2000**

6 " M. **1500**

756 " M. **1000**

1237 " M. **500**

33950 " M. **148**

18991 Premios á M. **300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **110,000** billetes, de los cuales **55 mil 400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas **15,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, acciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9

UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1894.

VALENTIN y CIA.

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abandio Irizarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1.610 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pene- tas. Encuadernados en tres volúmenes, 625 pesetas.

FLORES DE MAYO

ó *Mes lírico de María* por Norberto Torcal y Chueca, Forma un volumen de 148 páginas en 4.º, que contiene meditaciones en verso para cada día de Mayo. Se vende á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participa en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Se bastian Gastearena y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinum. »

D. WAHU Médico principal de los Hospitales de Argelia. Fabricación y origen : Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
ACEITES de Aragón y Andalucía.
ARROCES de Valencia y Carolina.
BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados
FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
— Garbanzo de Castilla de varias clases.
PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
SALCHICHONES legítimos de Vich.
QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebración, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascañe.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

DIENTES

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS

ENCÍAS

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La

VELOUTINE

Polvo de arroz especial

Preparado al Bismuto por OH^{re} FAY, Perfeccionista

PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hállase en las Principales Boticas.—Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX